

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.

Los NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Miércoles 8 de Agosto de 1860.

Núm. 216.

HERNANDO DE ALARCON.

Entre los célebres españoles, que llevaron la primera vez á Italia el arte de los rebatos y emboscadas moriscas, ocupa el primer lugar, como valiente campeonador y experimentado maestro, Hernando de Alarcon, á quien por sus grandes servicios, autoridad y puestos militares, llamaron despues el señor Alarcon, asi como á Antonio de Leiva el señor Antonio: escelencia con que fueron entonces distinguidos solo estos dos capitanes.

Fueron sus padres don Diego Ruiz de Alarcon, caballero de antigua y muy ilustre ascendencia, y doña Isabel de Llanes y Santayo, y tuvo su cuna en la villa de Palomares de Huete en 1466. En los entretenimientos de su niñez, que cifraba y figurar escuadrones y trazar combates, descubrió su natural inclinacion á la guerra; pues los juegos, que en los muchachos no suelen influir siempre en la vocacion de su carrera, podemos decir que fueron en este los preludios de sus bélicos ejercicios y victorias. Para llegar á este grado de merecimientos y reputacion, habia hecho su aprendizaje de armas desde la edad de 16 años en las guerras que precedieron á la toma de Granada por los

Reyes Católicos, al lado de su tio Pedro Ruiz de Alarcon, bajo de cuya conducta estrenó sus inespertos ojos y su espíritu, ya que no podia aun su brazo y su consejo, en los sitios de Alhambra y Loja, y en otras jornadas hasta la rendicion de Cohin, en que murió peleando el que hasta allí habia sido su tio y su ayo juntamente: y como si dentro de su misma familia estuviese vinculada la escuela de este jóven soldado, continuó las restantes campañas de teniente de la compañía de ginetes de otro tio suyo, don Martin de Alarcon, que fué su capitán y preceptor. ¿Quién le diria á Hernando que la primera salida de su casa paterna para la vecina guerra de Granada, habia de ser la despedida de su casa y de su patria, para pasar á regiones estrañas á señalar su valor y sus talentos militares al lado de los Navarros, Pescaras, Leivas y Moncadas, en aquellas famosas facciones en que la bizarría y el pundonor eran como virtudes de moda entre los guerreros españoles, cuando todavia se hermanaba la antigua caballertá con la moderna táctica? Pasó al reino de Nápoles con Gonzalo Fernandez de Córdoba, bajo de cuya conducta militó en cien ginetes, dando muestras en el socorro de Seminára de lo que habia de ser mas adelante. De hecho no hubo en

aquella guerra empresa de ninguna importancia en el consejo, ó de peligro en las armas, en que no se valiese de Alarcon el Gran Capitan, pues fiaba tanto de su valor como de su prudencia y lealtad, que en él anduvieron siempre á competencia.

Gonzalo, á quien llamó despues su maestro y autor de su fortuna y reputacion militar, fué testigo de su intrepidez en la escalada y toma de Cefalonia; y fué también en las batallas de Seminára y del Garellano, de su ardimiento y arte de estratagemas: y así como se cometian á su animosidad los hechos de bizarría en el campo, se encargaba á su entereza y capacidad la defensa y el gobierno de las plazas y ciudades.

Acabada felizmente la primera y segunda guerra de Nápoles, y restituidos á España el Rey Católico y el Gran Capitan, el amor, que nunca ha estado reñido con el valor, y mas en la deliciosa Italia, donde era comun rendirse los mas altivos campeones al imperio de esta pasion, hizo á Hernando no menos viva guerra en el ocio de la paz que lo habia hecho él á los enemigos en los campos de Marte.

Para librarle de la nota de débil ó de vencido, ni aun en este género de lid, fué llamado á España; y el Rey

católico, que sabia conocer y estimular las virtudes militares de Hernando, no quiso dejarlas mas tiempo ociosas: nombróle para la expedicion contra Tripoli y Bugia que habia de mandar en 1510 el conde Pedro Navarro. Renovada la guerra de la Santa Liga en Italia, volvió Alarcon al teatro de sus pasadas victorias, que debia serle de nuevos trabajos y proezas. Estrenó su valor y su desgracia en la famosa batalla de Rávena en la cual quedó herido y prisionero. Desde entonces hasta los postreros años de su larga vida no cesaron los negocios de la guerra y de la política de ocupar el brazo y la cabeza de Alarcon en servicio del Rey Católico, y del emperador D. Carlos, que sucediéndole en los derechos, dió origen á nuevas pretensiones sobre varios estados de la deseada y siempre afijida Italia.

Ambas calábrias le recibieron por su gobernador general; Sicilia, por restaurador de la pública tranquilidad, y la Lombardia le vió otra vez gobernando la caballería ligera del ejército coligado de España y del imperio, en donde hizo acciones de experto capitán; y no tuvo pequeña parte en las victorias de las arenas españolas é imperiales en la segunda guerra contra venecianos, no habien-

— 82 —

Dióse, por lo tanto, á los placeres de la Zarzuela en la época mas gloriosa de dicho espectáculo, y cuando el teatro del Circo de la plaza del Rey, en Madrid, era el verdadero centro de toda la aristocracia madrileña, así política como literaria; así la de la sangre como la de la fortuna. No se acudía á aquel coliseo con el objeto de gozar del espectáculo. La funcion anunciada era el pretexto para aquella barahunda de citas, promesas, señas, discursos políticos, confidencias amorosas, telegrafías de los fondos públicos y de las relaciones secretas; pandemonium, en fin, de todo lo raro de la vida de la corte.

Enrique no era persona de esas que gozan en la multiplicidad de las relaciones de amistad indiferentes y superficiales, pero era preciso tener algunas para distraerse. Cuando un corazon tiene 23 años, necesita querer á alguien y abrirse ciegamente á las pasiones y á los afectos. Hay una superabundancia de vida y de sangre en esa edad, que ese esceso de fuerza sería bastante fuerte para ahogar á un hombre, si los desengaños no vinieran á disminuir aquella, y los escesos á alijerar esta. Su

— 81 —

Lo triste es, que los mañanas de Enrique tuvieron que llegar para los otros: «Si don Enrique de Sandoval no viene mañana, —dijo el catedrático,—pierde el curso;» y «si don Enrique no me paga mañana, le echo á la calle, —dijo la patrona de huéspedes.

Enrique no fué á la universidad y no pagó á la patrona; y el catedrático le borró de la lista, y la patrona le intimó que buscara otro aposento.

—Mañana me pego un tiro, —esclamó Enrique en el colmo de su desesperacion, —y como no tenia pistolas no pudo llevar á cabo su designio. Escribió á sus padres; pidió plazos para hacerse hombre de bien y reformar su conducta; se guardó muy bien de contar el fracaso de la universidad, y pagó á la patrona un mes, de los cuatro que la debía. Con el resto del dinero se abonó al teatro de la Zarzuela, y con ese abono compró Gaztambide una caja de cigarros habanos de los que yo me fumé uno la noche del estreno del Valle de Andorra, y véase cómo las pequeñas causas producen grandes é inesperados efectos.

— 87 —

VIII.

El autor prueba que tener una huésped que sepa de cuentas, es exactamente lo mismo que hacer cuentas sin la huésped.

«La miseria tiene tambien sus placeres.» HENRI MURGER.

Quando Scribe compuso *El Vaso de agua*, conocia perfectamente que de las causas pequeñas nacen los grandes acontecimientos, y que para el observador y el filósofo no hay grano de arena que no pueda producir un edificio.

Ejemplo de esto mismo es la influencia que ejerció en la vida de Enrique de Sandoval una riña con su patrona, en la casa de la calle de la Aduana en Madrid. Este

do ocasion de empeño grande en que no se adelantase su bizarría con rara felicidad. Rota la guerra entre España y Francia fué nombrado Alarcon comisario general del ejército de la Liga: y entre los célebres sucesos de aquella campaña se cuentan el sitio de Milan, y la batalla de la Bicoca, en que triunfaron las armas españolas. En la segunda campaña de 1523 se señaló en la defensa de Milan contra Lantrech, ya con vigorosas salidas, ya con fortificaciones de nuevo arte ó invencion. En la famosa batalla de Pavía, mandaba una banda de caballería, que rompió al escuadron del Rey Francisco I, y así de derecho le tocó la custodia de tan ilustre prisionero, y su conduccion á España y su guardia. Apenas habia venido á Italia, cuando tuvo que pasar de Nápoles á Roma recién saqueada, librándola del último estrago. El Papa elemento VII, arrestado por los imperiales en el castillo de S. Angelo, fué entregado á su guardia, mereciendo en esta ocasion gracias de entrambos príncipes, pues sirvió y obedeció al suyo, sin faltar á la humanidad y decoro debido al Santo Padre.

Descansaba en Nápoles Alarcon en 1531 cuando le mandó el emperador volver á servir el cargo de general de las armas, para prevenir aquel reino contra el turco. Ofrecióse en 1535 la jornada de Tunes, y el señor Alarcon tampoco podia faltar á una empresa tan famosa, de cuyos felices sucesos, habia de ser uno de los principales instrumentos, consultado para dirigir los campos y atrincheramientos, en cuyo arte era perito maestro. Retirado en Castelmoro acabó allí la vida cargada de años y hazañas á 17 de enero de 1810.

La Andalucía.

Nuestro apreciable colega *La Andalucía* manifiesta en uno de sus últimos números que en el artículo de que nosotros nos quejamos, por creerlo hostil á la prensa de Córdoba, no

solo no tuvo aquel propósito, sino que en todas ocasiones le han merecido simpatías los periódicos de esta capital y ha deseado su prosperidad, mirándolos como hermanos y no como rivales. Tambien hace afectuosas declaraciones en favor de **LA ALBORADA**, que nosotros agradecemos, así como la cariñosa carta que el director de *La Andalucía* ha dirigido al nuestro con el mismo motivo. Por nuestra parte no encontrará el ilustrado periódico sevillano mas que el aprecio que merece, desvanecida esa prevenicion de hostilidad que nos pareció contenia su artículo, y somos los primeros en encomiar las escelentes prendas de que están adornados el director y redactores de *La Andalucía*.

Noticias de España.

Dice *La Verdad* de Madrid:

«Nuestro bien informado correspondiente de la Granja nos participa que probablemente regresará la corte á Madrid el dia 3 de setiembre. S. M. permanecerá aquí hasta el 10 en que marchará á Alicante donde estará dos dias. Allí se embarcará para las Baleares y visitará las importantes obras militares de Mahon. Regresará á Barcelona, en donde, segun las personas que se creen muy bien enteradas, recibirá la visita de SS. MM. los emperadores de Francia, quienes han deseado ver á nuestra augusta soberana, antes de emprender su viaje á la Argelia.

La Reina Isabel visitará luego á Zaragoza, Pamplona, Vitoria, Bilbao, San Sebastian, Santander, Búrgos y Valladolid, y de aquella ciudad regresará á esta corte.

Si, como es de esperar, se realiza este viaje en la forma que se anuncia, no solo estrechará las cordiales relaciones de amistad é inteligencia que existe entre dos paises que se profesan la mas alta estimacion, sino que pro-

porcionará á los leales habitantes de Aragón, Navarra, Provincias Vascongadas y de Castilla, la ocasion que anhelan, de manifestar á su soberana su profundo al par que respetuoso cariño.

Mucho nos alegraremos de que se realice el anunciado viaje.»

El ayuntamiento de Puerto Rico, ha acordado llevar á cabo el proyecto de colocar una estatua de S. M. la Reina en la plaza principal, costeándose la obra por los fondos públicos y por medio de una suscripcion popular que no baje de un real ni esceda de cinco pesos, á fin de que puedan contribuir todas las fortunas. Figuraban á la cabeza de la suscripcion el capitán general y sus hijos, los individuos del municipio, los de la junta de mayores contribuyentes que se formó para la discusion del proyecto, y gran número de personas pudientes.

El estado sanitario en aquella Isla, segun las últimas noticias que alcanzan al 12 de julio último, es completamente satisfactorio atendida la estacion.

Asegúrase que la fuga de los presidiarios del canal de Urgel se verificó del modo siguiente: Estaban trabajando en uno de los pozos, en número de 31 y acordaron fugarse, resolviendo subir del pozo metidos en los cubos con los cuales se extrae el barro y agua, y sorprender al centinela que les vigilaba. Efectivamente, á la una de la noche subieron siete de ellos con auxilio de los cubos, arrojándose sobre el centinela á quien sujetaron despues de herirle; inmediatamente fueron subiendo del mismo modo los demás, sujetando la fuerza que les custodiaba, que junto con los paisanos que allí se encontraban, despidieron y pusieron los piés en polvorosa.

Calculábase que no bajaría de 500,000 duros la suscripcion abierta en la Ha-

banda á favor del ferro-carril de Galicia.

Se está construyendo en Paris un nuevo palacio de las Artes, inmediato al antiguo.

Hoy publica la *Gaceta* las reformas que hemos anunciado en el gobierno y administracion de las islas Visayas y Mindanao. Por el primero de la serie de reales decretos que contiene el periódico oficial, se crea un gobierno político-militar en las islas Visayas, el cual comprenderá las islas de Cebú, Panay, Negros, Bohol Leyte y Samar, con sus adyacentes. Cada una de estas islas con sus dependencias, formará un distrito, á escepcion de la de Panay, en que se conservarán los tres Iloilo, Antique y Capiz, hoy existentes: la isla de Bohol hará parte del distrito de Cebú. La capital de la provincia de Visayas se establecerá en Cebú. El cargo de gobernador de Visayas tendrá el sueldo anual de 6,000 pesos, y 2,000 ademas para gastos de representacion, siendo desempeñado por un brigadier de ejército, mientras subsista la actual organizacion político-militar de los distritos.

Asimismo se crean en las referidas islas una secretaria, administraciones de rentas, una contaduría y una tesorería de la real Hacienda.

El segundo real decreto establece un gobierno político-militar para la isla de Mindanao y sus adyacentes, dotado con el sueldo de 6,000 pesos y 2,000 para gastos de representacion. Este gobierno corresponderá á la clase de brigadieres, pero el primer nombrado podrá ser coronel, y en este caso optará por recompensa al referido empleo de brigadier á los tres años. Habrá ademas en Mindanao una secretaria y una administracion de rentas con los correspondientes empleados subalternos, las restantes disposiciones que contiene este real decreto son dirigidas á impulsar la colonizacion de la isla.

muchacho cursaba su tercer año de leyes y en sus ratos de ocio, que solian ser meses enteros, se daba, segun el mismo decia, al vicio de la pintura. Debemos decir, sin embargo, que pintaba poco ó nada, porque tenia que ir á la universidad y que no iba á la universidad nunca porque tenia que pintar. La vida de Madrid tiene un atractivo irresistible, y ese es el aburrimiento; como no se sabe qué hacer, como no sabe uno en qué ocuparse, sucede que no se ocupa uno en nada. Eso mismo le sucedia á Enrique. Si el dia está nublado, es imposible pintar; como la universidad está tan lejos, no puede uno ir á ella, á menos que no quiera estropear sus pantalones para mucho tiempo y sus botas para siempre. Ahora, si el sol reparte sus rayos por la villa, es preciso ir al Retiro, y tomar el aire, y no es posible pintar ni ir á clase. Como el café llega á cansar, es preciso ir al teatro, y como no ha de estar uno melido siempre en el teatro, es indispensable ir al café. Ciento que los toros son una diversion bárbara, ¿pero qué ha de hacer un hombre el lunes por la tarde? En cambio el martes hay que

pasear por el Prado, porque como no hay toros... Enrique no se dedicaba á los retratos porque le gustaban mucho mas los cuadros de historia; pero no hacia cuadros de historia, porque lo único que se les compra á los pintores son los retratos. Por lo demás, Enrique era muy trabajador. Cier-to que trabajaba poco, pero las circunstancias tenian la culpa, y en prueba de que no era holgazan, diré que todos los dias al levantarse se sentaba en frente de su caballete y cojia el tratado de Economía política á poco se tumbaba en la cama con la papeleta en la mano y despues de haberse fumado un cigarro exclamaba: «Mañana trabajaré.» Las mañanas se sucedian con gran rapidez; el trabajo no adelantaba, y el dinero que sus padres le mandaban se concluía. Luego llegaba el mañana de la patrona, y como Enrique no tenia fondos, era preciso esperar á mañana. Mañana en España es nunca, ha dicho Figaro primero, y Eguiláz despues; y las mañanas de Enrique parecian nunca segun lo que se retardaban.

dolce far niente era solo ficticio, y podia llamarse la careta física de su estado moral. Aquel abatimiento de alma, su flojedad en las piernas, su indolencia total, no eran otra cosa que la vaguedad de un estado moral incierto que necesitaba tomar otra ruta distinta, mas enérgica, mas activa y mas absoluta. Si Enrique hubiera vivido en Paris, se habria lanzado á esa vida de Bohemia, vaga é insegura, tierna y despreocupada. Como base principal de su existencia, hubiera encaenado su porvenir momentáneamente á los piés de una griseta del *Quartier Latin*, llamada *Nini*, *Pompon*, *Margot* ó cualquier diminutivo precioso. Hubiera conocido el hambre y la opulencia, y entre el Champagne de ayer, el agua de hoy y el Burdeos de mañana, veria pasar su existencia conociendo las escelencias del *Musseau*, del *Sembré* y del *Soterne*. En Madrid, en cambio, no hay jardines públicos, ni grisetas, ni Champagne, ni Bohemia. Aquí las mujeres fáciles, lo son demasiado; los cuartos artísticos son bordillos, y los jardines se reducen al Ariel ó la Camelia, centro el primero de todas

El tercero de los reales decretos de que nos ocupamos forma el complemento de la nueva organización política-administrativa-judicial de las islas Visayas y de Mindanao. En lo sucesivo los tenientes gobernadores de las islas Filipinas tomarán el nombre de alcaldes mayores, y no ejercerán otras funciones que las de la jurisdicción ordinaria. Dichas alcaldías mayores se dividirán en tres clases: de término, de ascenso y de entrada. Serán alcaldías de término las de Manila, Cagayán, Rataugas, Pangasiná, Bulacán, Hocos Sur, Hocos Norte, Abay, Pampanga y la Laguna. Lo serán de ascenso las de Camarines Sur, Camarines Norte, Teyavas, Nueva Ecija, Zambales, Bataan, Mindoro y Cebú, y lo serán, finalmente, de entrada las de Hoilo, Capiz, Leyte, Samar, Islas de Negros, Antique, Cavite, Calamisanos, Islas Batanes, Bohol, Nueva Vizcaya, Zamboanga, Misamis y Sarigao.

Los alcaldes mayores de término y de ascenso continuarán percibiendo el sueldo y emolumentos que actualmente disfrutaban, con arreglo á las disposiciones vigentes. Se exceptúan los de Manila que tienen 4,000 pesos y el de Cebú con 3,000 sin opción á otros derechos. Los de entrada disfrutarán de igual manera el sueldo fijo de 2,000 pesos fuertes.

Han sido nombrados gobernadores de las islas Visayas y de la de Mindanao, plazas creadas por los anteriores reales decretos, el brigadier de infantería, jefe del primer tercio de la guardia civil D. Remigio Moltó y Diaz Berrio, y el coronel de caballería don José García Ruiz, gobernador que ha sido de Zamboanga.

Se ha fijado como plazo improrogable, hasta el día 30 de noviembre próximo venidero para la admisión de solicitudes promovidas en reclamación de socorros con motivo de heridas recibidas ó inutilidad adquirida durante la pasada campaña de Africa.

Han terminado en la corte las conferencias astronómicas á que por el señor marqués de Corvera fueron invitados los delegados de los diferentes cuerpos científicos de Europa que vinieron á España á observar el eclipse: aunque por efecto de la premura del tiempo ó llamados por sus ocupaciones no fué posible á todos asistir, se han reunido no obstante personas muy notables en la ciencia.

Todos se han mostrado muy satisfechos de las atenciones que se les han prodigado y además de haberse comunicado y consignado en su acta extendida en Madrid el resultado de sus principales observaciones, han ofrecido remitir al director del Observatorio todos los escritos que se publiquen sobre tan interesante fenómeno.

No necesitamos decir que todos los astrónomos se lamentaron de la ligereza con que algunos periódicos han acogido quejas que no tienen fundamento alguno.

Los astrónomos extranjeros que han concurrido á las conferencias de Madrid, son:

Sr. Rumker, director del observatorio de Hamburgo.

Sr. Brhuns, director del observatorio de Leipsic.

Sr. Donati, director del observatorio de Florencia y descubridor del cometa que lleva su nombre.

Sr. Pratzmonki, astrónomo primero del observatorio de Varsovia.

Sr. Kiamonski, teniente coronel de Estado Mayor, profesor de geodesia en la escuela militar de San Petersburgo.

Sr. Haase, consejero de la guerra del rey de Hannover.

Sr. Simonelli, físico y fotógrafo distinguido de Florencia.

Sr. Mesin, naturalista de Burdeos.

Sr. Rodrigo Ribeiro de Souza Pinto, astrónomo del observatorio de Coimbra.

Sr. Brito, del observatorio meteorológico de Lisboa.

Sr. Bremiker, astrónomo primero del observatorio de Berlin.

Sr. Klinkerfues, astrónomo del observatorio de Gotes.

El profesor de física de la universidad de Coimbra.

Ha acompañado á estos el Sr. Aguilar director del observatorio astronómico, otros dos cuyo nombre no recordamos y el señor Ysasa oficial del ministerio de Fomento.

Se halla preso en la cárcel de Durca (Granada), un gitano que en riña con su padre político, le comió toda la carne de un lado de la cara.

El señor presidente del Consejo de ministros ha anunciado al gobernador civil de Barcelona que S. M. la Reina tiene el propósito de visitar aquella capital en el otoño próximo, á no ser que circunstancias extraordinarias que no pueden preverse le hiciesen desistir de él.

Segun dicen de Motril, ha descargado cerca de aquel término una horrosa tormenta, que, aumentando las aguas del Guadalfeo, se llevó todo el maderaje del grandioso puente que se construye en Velez y causó además desgracias personales y pérdidas de cargar y animales, que al día siguiente se veían á la orilla del mar.

Miscelánea.

JUSTICIA A ESPAÑA.—En la nota del ministro de Negocios extranjeros del imperio francés remitida á sus representantes en las potencias de primer orden, para pedir que á España se le considere en este rango, cuya nota no trasladamos porque no se nos tache por hablar de cosas políticas, hay las siguientes palabras, que pertenecen á la geografía é historia de nuestra nación, pero que nos honran mucho, cuando vienen de tan autorizados é imparciales labios. «Teniendo en cuenta la estension y la riqueza de su territorio, el número de sus habitantes, la importancia de sus colonias en América y en las Indias, España posee todo lo que constituye una gran potencia: y la guerra que acaba de llevar á tan buen término, revela los elementos de fuerza y de poder que encierra dentro de sí.»

SIGUE EL AUMENTO.—De la parificación verificada por rentas eventuales de esta provincia, entre los valores obtenidos en el próximo pasado julio con los que se alcanzaron en igual mes del año anterior, resulta lo que sigue:

	Mes de julio de 1859.	Idem de 1860.	Diferencia de mas en el último.
Estancadas.	1.119.502,29	1.192.181,33	72.679,04
Consumos de la capital.	110.992,35	115.539,36	4.547,01
Hipotecas.	91.299	146.180	54.881
Total.	1.321.793,64	1.453.900,69	132.107,05

Siendo estos guarismos la feliz expresión de la creciente prosperidad de nuestro país nos congratulamos de tan lisonjero resultado.

RASGO APRECIABLE.—Con motivo de la despedida de redactores que, por razones ajenas á nuestra amistad, han hecho algunos de nuestros antiguos compañeros, se nos han ofrecido dos escritores muy apreciables á coadyuvarnos en los trabajos de la redacción. Nosotros estimamos, como es justo, tan noble conducta y aceptamos sus producciones que honrarán sin duda las columnas de LA ALBORADA.

NUEVO CÓLEGA.—Hemos tenido la honra de que visite nuestra redacción el núm. 5 del apreciable periódico *La Verdad* que se publica en Madrid. Es de grandes dimensiones, está muy bien escrito, oportunamente combinada la variedad de sus secciones y es excelente su parte tipográfica. De su parte política nada podemos decir por la índole de nuestro periódico; diremos de sus redactores que nos merecen simpatías. Sus oficinas se hallan establecidas calle del Príncipe núm. 28. El precio de suscripción en provincias es 54 reales el trimestre.

ESPLICACION SOBRE UN CADÁVER.—Personas que creemos deben estar bien informadas nos aseguran que cuando condegaron al hospital del Cardenal el cuerpo del arriero manchego de que ayer hablamos, presentabatos los signos que la ciencia y la práctica reconocen para declarar que es un cadáver: y que si se llamó á un facultativo para que acudiese al cementerio, porque dicho cuerpo hizo movimientos galvánicos, no era la vida la que existía en él, sino la ficción de la misma por el movimiento convulsivo que suele repetir el cuerpo despues que el alma está separada de él. Nosotros somos profanos á la ciencia y quien puede aclarar esa

duda es el facultativo D. José García, que fué el llamado al campo santo para ese objeto; pero nos alegramos de que el no haberlo admitido en el hospital fuera ó porque realmente estuviese muerto el individuo, ó por al menos tuviera todas las circunstancias posibles para hacer que le equivocaran las observaciones del perito al declarar cadáver, como en efecto fué enterrado en aquella misma mañana, la presunción está en favor de los que consideraron que aquel hombre habia dejado de existir.

LA VERDAD EN SU LUGAR.—La frecuencia con que han ocurrido las muertes repentinas estos días, tiene alarmadas á muchas personas que dudan del buen estado de la salud pública. Podemos asegurar y aseguramos desde luego, sin temor á que nos desmientan, que no hay motivo alguno de alarma, ni hay causa para que se viva con inquietud, ó como suele decirse, rezándole al santo del día. Nada, no hay mas que comer y beber sin cuidado y sin miedo, pues quien ha librado á Córdoba tantas veces la libraré ahora también de lo que pudiese sobrevenir.

EL AMOR Á PALOS.—Antes de anoche fueron detenidos en la cárcel de esta capital, José de Torres y Rafael Leon, á consecuencia de haber querido entrar á la fuerza en la casa de unas niñas en la calle del Caño, y como no se lo permitieron se subieron por la pared montándose uno sobre el otro y entraron en ella insultando y dándole de palos á las mugeres en términos que tuvieron que salirse á la calle y refugiarse en las casas inmediatas.

Por lo no firmado, FELIX CAPILLA.

Boletín religioso.

Hoy.—San Ciriaco y compañeros mártires. Jubileo circular, en la Parroquia del Salvador.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 6 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado. 49-15-00-00.
3 por 100 diferido. 41-25-00-00.
Deuda del personal. 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 4 de agosto de 1860, á igual hora del 6.

Trigo.—Fanegas 24 0/0, de 45-50.
Cebada.—Fanegas 00, á 00.
Fuera de la Alhóndiga.
Trigo.—Fanegas 1281, de 41 á 47.
Cebada.—De 22 á 22-50 rs.
Carne de vaca á 34 cuartos libra.
Aceite á 67 reales arroba.
Idem en molinos á 55.
Jabon blando á 17 cuartos libra.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 6 de agosto de 1860.
Trigo de 41 á 58 0/0.—Cebada, de 28 0/0 á 30 0/0.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 21 de Agosto de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

Instrucción pública inferior.

Fincas rústicas.—Menorcuantía.

Número 162 del inventario. Una haza de tierra, procedente de la obrapia del Beaterio de la villa de Pedroches, que radica al sitio de Fuente Quemado, término de la misma. Se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas 43 áreas y 95 centiáreas. Está sin arrendar, le han graduado los peritos 35 rs. de renta anual por lo que ha sido capitalizada en 787,50 y tasada en 700 rs. y siendo mayor la capitalización se subasta por ella, 787,50.

Núm. 163 del inventario. Otra haza procedente de la obrapia del Beaterio de la villa de Pedroches, que radica en el sitio era del Coto, término de la misma. Se compone de 12 fanegas, equivalentes 7 hectáreas, 72 áreas y 74 centiáreas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 39 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 877,50 rs., y tasada en 780, y siendo mayor la capitalización se subasta por ella, 877,50.

Núm. 146 del inventario.—Otra haza de tierra, procedente de la obrapia del Beaterio de la villa de Pedroches, que radica al sitio arroyo del Moral término de la misma. Se compone de 6 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 86 áreas y 37 centiáreas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 22 rs. de renta anual, por los que ha sido capitalizada en 495 y tasada en 440 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por ella, 495.

Núm. 165 del inventario.—Un herreñal, procedente de la obrapia del Beaterio de la villa de Pedroches, que radica al sitio calle de Villa Real, término de la misma. Se compone de un celemin, equivalentes á 5 áreas y 10 centiáreas. Está sin arrendar; le han graduado los peritos 18 reales de renta anual por los que ha sido capitalizada en 405 rs. y tasada en 360 rs., y siendo mayor la capitalización, se subasta por ella, 405.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales á las anteriores.

6.ª A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Pozoblanco.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en la adquisición de las fincas insertas en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Se vende la casa número 6, calle del Cuerno, parroquia de San Juan; la persona que desee hacerse de ella, podrá verse con el procurador de este número don Manuel Gutierrez de la Concha, que vive callejas del Portillo; número 4.º moder-

no, quien está autorizado para su enagenación, y el que podrá satisfacer todas las preguntas que los interesados deseen. (s.)

Venta.

La de una casa principal en la calle del Liceo, marcada con el núm. 45 moderno. Para su ajuste podrá tratarse con sus dueños que la viven.

Venta.

La de una casa, sita en esta ciudad,

junto á la Puerta de Sevilla, señalada con el núm. 1.º antiguo y 16 moderno, de la calle de Cedaceros, parroquia de San Basilio en el Alcazar viejo. Está formada sobre 196 varas y contiene en piso bajo, portal, galería; dos salas, un cuarto, patio, cocina con pifa y pozo de medianería, y corral: en principal, contiene galería y tres salas; su fachada mira á Poniente, y linda por Sur con casas de los herederos de D. José Velasco, por Levante con la del número 14 antiguo, del clero, y por Norte

con dos casas de beneficencia. La deslindada casa es procedente de las subastas del Estado á quien deberán pagarse los plazos no contenidos en ocho años consecutivos. El vendedor no tendrá inconveniente en aplazar también el pago de lo que tiene satisfecho con garantía suficiente.

Las personas que quieran interesarse en la compra pueden entenderse con José de Fuentes, calle Montero número 7.

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DENTISTA MECÁNICO,

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitacion, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentes también los alardes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose á ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa.

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasion ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colgando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar á la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, á disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de más alta importancia. Sobre completar y perfeccionar los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados á la masticación, sin los que, á mas de la necesidad de privarse de muchas clases de alimentos, la digestión es penosa y consiguiente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia.

Ofrece á sus favorecedores darles á conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros á cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

MONTE PIO UNIVERSAL.

Compañía de seguros mútuos sobre la vida.

Situación de la compañía en 16 de julio de 1860.

CAPITAL IMPUESTO:

235.800,000.

NUMERO DE PÓLIZAS.

43,400.

Depositado en el Banco de España en títulos de la renta diferida á 3 por 100.

92.477,600.

La cobranza de los derechos de administración se verifica en cinco plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja del 12 por 100.

El Monte Pio Universal, aunque no cuenta mas que tres años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen al público.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos y aclaraciones que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Delegado del gobierno: Sr. D. Joaquin Sanchez de Fuentes, jefe de Administración.

JUNTA DE INTERVENCION.

Excmo. Sr. Marqués de San Felices.
Excmo. Sr. D. Diego Coello y Quésada.

Excmo. Sr. D. Juan Drúmen.
Excmo. Sr. Conde de Sanafé.
Excmo. Sr. Conde de Belascoain.
Excmo. Sr. conde de Moctezuma, marqués de Tenebron.

Excmo. Sr. Conde de Pomar.
Excmo. Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.
Sr. D. Manuel Alvarez de Linares.
Sr. D. Manuel Llorente.
Sr. D. Fausto Miranda.

Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño.
Excmo. Sr. D. Joaquin Barroeta Aldamar.
Sr. D. Ramon Campoamor.
Sr. D. Ignacio José Escobar.

Director general: Excmo. Sr. Duque de Rivas, grande de España.
Sub-director general: Sr. Marqués de San José.
Secretario general: Sr. D. Vicente Martinez Alonso.
Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

La Sub-dirección en esta Provincia, está en la calle de Jesus Maria, n. 4.

Diligencias.

—LA MADRILEÑA.—Sale para Madrid y su carrera los días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31 á la una de la tarde, y entran los 2, 5, 8, 11, 14,

17, 20, 23, 26 y 29 á las tres de la tarde.

Precios de esta á Madrid.

Berlina 540 rs. Interior 430. Rondonda 360. Cupé 300.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen en el presente mes para Málaga y su carrera, todos los días impares á las 4 de la mañana.

Precios de esta á Málaga.

Berlina 220 rs.
Interior 160.

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—SILLAS-CORREO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 13 minutos de la noche.

De Sevilla á las 9 1/4 de la noche y 12 1/4 del día.

De Ecija y campo de Gibraltar á las 10 de la noche.

De Málaga á las 5 de la tarde.

De Espiel, Fuente-obejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen para Madrid á las 11 de la noche.

Sevilla á la 6 de la mañana y á las 5 de la tarde.

Para Ecija y campo de Gibraltar á la una de la tarde.

Málaga á la una de la misma.

Para Espiel, Fuenteobejuna y Pozoblanco á las 4 de la tarde.

Horas para certificar en esta Administración, de 11 á 2 de la tarde en su despacho.

Editor responsable. FELIX CAPILLA.

CORDOBA:
Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 31, á cargo de D. José Gomez.

IMPRESA DE LA ALBORADA

Plazuela de Frias, núm. 31.

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones á precios sumamente arreglados.

Papel pintado.

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.

También se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.